

EL DIARIO PALENTINO

MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVII

Capital: un mes ... 1 peseta

Fuera: trimestre ... 4 "

Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 31 de Marzo de 1909

TELEFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,

Impronta y Lit. de Alonso e Hijos

Major principal, núm. 71

Núm. 7.822

RAM LA CRUZ



NOVENO ANIVERSARIO

La Exma. e Ilma. Señora

D. Gradalope del Corral Pérez

de Font

falleció en Sahagún (León)

el día 31 de Marzo de 1900

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su viudo, hijos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios, por lo que les estarán agradecidos.

Los Exmos. e Ilmos. Sres. Nuncio apostólico, Cardenales de Santiago y Valladolid, Arzobispos de Madrid-Alcalá y Burgos y Obispado de S. Juan, Palencia, Segovia, Astorga, León y Mondoñedo, conceden, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada Misas, Sagrada Comunión, parte del Rosario, Responsos, Padrenuestros y Aveneras, que rezaren por el alma de dicha excepcionable señora.

Vino de cosechero

El dia 1º de Abril se pondrán á la

venta 7.000 cántaros de tinto y clarete en las bodegas de la Granja de San Miguel antes (Casa Azul) Quintana del Puente.

Del precio y condiciones en dicha

Granja, ó con su dueño D. Miguel Pérez, Carnicerías, 10, Palencia.

FÁBRICA DE CERA.

L. RUIPÉREZ

Confitería y Cerería

Mayor, 108.—Palencia

Deseoso de que Palencia no carezca

de una industria tan importante cual

es la cerería, no ha vacilado un momen-

to en montar dicha industria con todos

los adelantos modernos que hoy exis-

ten, por lo qual pudo ofrecer al público

en general: toda clase de ceras á pre-

cios muy económicos, encargándose de

fabricar desde la más pura y buena á

la más económica que se fabrica hoy.

Los precios son los siguientes:

Clase extre, cera pura á 2 pesetas

50 céntimos libra.

Clase primera á 2.

Clase segunda á 1'50.

Cirios, las mismas clases y precios.

Al por mayor precios especiales.

Vino de cosechero

En la bodega de la calle de Zurrado-
res se vende tinto y clarete de Dámaso

García, á 20 céntimos litro.

GRANDES VIVEROS

VIDES AMERICANAS

Fundados por D. Narciso R. Lagunilla

Villamuriel de Cerrato

PALENCIA

Tanto los injertos como los barbados

y estacas proceden de las extensas

plantaciones de cepas madres de la ca-

sas, perfectamente seleccionadas y aclim-

atadas al país.

Nuestros injertos son de 0'50 cts. y

los barbados de 0'60 cts., largo indis-

pensable dada la escasez de lluvias de

esta región; la púa de los injertos pro-

cede de nuestros antiguos viñedos y

está escogida de las cepas que han pro-

ducido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las

plantas.

Solicítense tarifas de precios, diri-

giendo toda la correspondencia á la se-

ñora viuda de D. Narciso Rodríguez

Lagunilla.—Palencia.

VINO

De cosechero se expende superior

tinto y clarete á 0'20 litro en la bode-

ga de Antonio Ruiz Pérez, San Marcos,

núm. 8.—Palencia.

SEÑOS DE CAUCHI

Vino de cosechero

En la bodega de la calle de Zurrado-

res se vende tinto y clarete de Dámaso

García, á 20 céntimos litro.

ALONSO E HIJOS

CARTA DE MADRID

30 Marzo 1909

Mr. Director:

Dejemos que los periódicos de oposición discutan con los ministeriales acerca del número y de la calidad de los manifestantes del domingo ultimo y ocupémonos en asuntos de mayor interés.

No puede negarse que la situación política no es nada satisfactoria. Lo más grave que puede ocurrir dentro del régimen constitucional á un Gobierno es no tener enfrente un partido en condiciones de poder aceptar en cualquier momento el poder y esto es precisamente lo que ocurre en las actuales circunstancias.

Es indiscutible que el Sr. Maura, en condiciones normales, es decir, con una sustitución posible, habría planteado al poder moderador la cuestión de confianza. Para expresar de una manera gráfica este concepto diré que tiene mas deseos el Sr. Maura de dejar el poder que el partido liberal de recogerlo. Y se comprende, porque el partido conservador mejor dicho el gabinete que preside el Sr. Maura ha emprendido una serie de reformas en todos los órdenes de la vida administrativa y social, labor más propia del partido liberal que del conservador, pero que el Sr. Maura no podía relegar al olvido, y abordado la empresa, valerosamente quizás con deficiencias y errores pero movido de un patriótico y buen deseo.

Y esto confirma lo poco satisfactoria de la situación política; por la falta de elementos complementarios para el buen desenvolvimiento del régimen constitucional, que obliga el partido conservador á realizar en el gobierno aquello que corresponde al partido liberal.

Por algo dijo el Sr. Maura, indudablemente refiriéndose á este estado de cosas que la libertad se había hecho conservadora aludiendo sin duda á la necesidad que tiene de atender á todos los menesteres del Estado según las circunstancias.

Además lucha el Sr. Maura con la falta de una oposición seria, razonada, energética, con programa bien definido de gobierno, porque hasta ahora la oposición del partido liberal ni ha estado bien dirigida ni encauzada y todo ello porque el partido liberal permanece desunido.

El Sr. Dato no ha podido asistir al Congreso por encontrarse enfermo.

Acaba de saberse que durante la noche última han sido robados de la capilla del Palacio real de Aranjuez varios objetos de plata de extraordinario mérito artístico.

Mencha.

Senado

Sección del día 30 de Marzo de 1909

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

Se aprehende el acta, y sin ningún reo-

go ni pregunta se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continuación del debate sobre la interpellación relativa á la cuestión sanitaria, iniciado por el Sr. Calbetón.

El Sr. Pulido menciona todas las causas que dan lugar á las deficiencias para el traslado de enfermos á los hospitales, y añade que se debe tomar esta epidemia como enseñanza para organizar los servicios.

El ministro de la Gobernación elogia y dice que es digna de tener en cuenta la campaña del Dr. Pulido, cuyo consejo ha seguido siempre que ha podido.

Hace historia de cuanto ha ocurrido con el hospital de epidemias.

Rectifica el Sr. Pulido, que no se da por satisfecho con las explicaciones relativas al hospital de epidemias, en el que inútilmente se han gastado 83.000 pesetas.

El Sr. Aguilera interviene y defiende á Madrid protestando de la leyenda que la califica de ciudad de la muerte.

Se ocupa del agua del Lozoya, que califica perfectamente potable y salubre, con la excepción de las turbias por tempestades.

El ministro de la Gobernación agradece las frases que le ha dirigido el señor Aguilera y se defiende de los cargos que se le han dirigido.

Como siempre, echa la culpa á la Prensa, que exageró la campaña, y á los corresponsales, que telegrafizaron hechos y cifras fantásticas de la mortalidad en Madrid, y á las manifestaciones hechas en el Parlamento por diputados ó senadores.

Incidente vivo

El Sr. Calbetón protesta, como cuestión de dignidad personal.

El conde de Peña Ramiro: El discurso de su señoría fué de lo más desplorable!

El ministro de la Gobernación: Partiendo de la misma opinión del conde de Peña Ramiro.

El Sr. Calbetón: ¿Ve su señoría cómo era un hipócrita? Si así lo pensaba, por qué no lo decía así? Pues el único

responsable de cuanto ha ocurrido con la salud pública es su señoría.

El ministro de la Gobernación dice que ya está acostumbrado á tener la culpa de todo.

Sigue sincerándose de todas las incriminaciones que se le han dirigido.

Termina con la arrogancia de que nadie habrá hecho más que él.

El Sr. Aguilera rechaza esta arrogancia, recordando circunstancias más azarosas, en que hizo, por lo menos, tanto como el ministro de la Gobernación.

Menciona las deficiencias que ha reconocido el ministro, y que han contribuido á que se extienda la infección.

El Sr. Calbetón dice que ya á contestar con parsimonia y moderación al ministro de la Gobernación de los cargos injustos e inoportunos que ha hecho.

Rectifica el ministro de la Gobernación.

El Sr. Fernández Caro interviene, aludido por el Dr. Pulido, y censura que se mire con indiferencia una cuestión tan importante, hasta que la amenaza llegue a nuestros propios hogares y nos decidamos á hacer algo.

La higiene es previsión, y no se impresta.

El Sr. Corfez hace uso de la palabra, haciendo historia del origen de la epidemia por la aglomeración de mendigos en un asilo de malas condiciones.

Según unos datos que lee, dice que el pueblo de Madrid remedia á los mestizos con siete céntimos mensuales por habitante adinerado, y con esto se puede hacer bien poco.

Recuerda otra epidemia análoga que fué cortada rápidamente por la unidad y la rapidez de las medidas adoptadas.

Afirma que una de las mayores alarmas ha producido la clausura de algunos viajes de agua, medida completamente injustificada.

Hace suyas todas las manifestaciones del Sr. Fernández Caro respecto á las medidas para combatir la epidemia.

El conde de Peña Ramiro se lamenta como madrileño, de lo dicho contra la capital de España por el Sr. Calbetón.

El conde de Esteban Collantes dice que estas discusiones deben reservarse á los técnicos.

Recogiendo lo dicho por el Dr. Corfez, dice que Madrid es una de las capitales más caritativas.

Después de rectificar los Sres. Corfez y Esteban Collantes hace uso de la palabra el marqués de Aguilar de Campoo, como presidente que fué de la Asociación Matritense de Caridad.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 30 de Marzo de 1909.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Aparicio.

El escenario que ocupaba D. Isaac Manrique aparece cubierto con un paño negro.

En el banco azul, los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

Dada lectura á la comunicación que participa al Congreso el fallecimiento del diputado por Asturillo, Sr. Maestre, que le dedica muy sentidas palabras el Sr. Aparicio, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas

y dice que su conducta con el Sr. Salillas no puede ser más imparcial, así como notorio su esfuerzo por sostenerle en el cargo.

El Sr. Morote queda en el uso de la palabra para mañana.

Se entra en el orden del día y se aprueba el dictamen de la Comisión eximiendo al Sr. Sellés del pago de derechos á la Hacienda por la sucesión en los títulos de marqués de Gerona y vizconde de Castro y Orozco.

Además se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Pedregal cediendo, en pleno dominio, al Ayuntamiento de Avilés la capilla del convento de Mercenarias y el prado contiguo.

Comunicaciones marítimas

Continúa este debate.

El Sr. Benítez de Lugo apoya una enmienda pidiendo la supresión del artículo 1º.

Le contesta, por la Comisión, el señor Canals, y rectifican repetidamente.

El marqués de Cortina habla para alusiones, y por lo ocurrido con otro proyecto cree que para que no prevalezca este artículo será más eficaz dirigirse á un embajador extranjero.

El ministro de Instrucción pública dice que el impuesto de tonelaje es igual para los barcos nacionales y extranjeros. Cuanto á lo demás, niega que haya ningún fundamento, y menos para poder atribuir al ministro de Estado la respuesta que se ha supuesto.

Se pone á votación la enmienda, y se desecha por 66 votos contra 23.

El Sr. Fernández Latorre comienza a defender otra enmienda, y queda en el uso de la palabra.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

TRABAJOS AGRICOLAS

Mes de Abril

GRAN CULTIVO

En este mes se cuidará muy especialmente de dar las labores en los barbechos; la buna, conviene darla con extirpador, para después grandearles á fin de recoger y quemar la broza que se recoja.

En los sembrados, deben escárdarse y rastrillarse los cereales.

Continúan las siembras de primavera, garbanzos y otras leguminosas; la de maíz, sorgo, mijo, cárabo, lino, remolacha y raíces diversas, alfalfa, esparrago, trebol, leguminosas, de prados en general. Se siembran patatas en terrenos frescos y en los de regadio.

En los prados, se darán labores de rulos, comenzando los riegos y aplicando los abonos.

VIÑEDOS

Una labor poco profunda en las viñas será muy ventajosa para evitar la evaporación de la humedad del suelo y estirpar por las plantas espontáneas.

Setermina la plantación de barbados. Se terminan también las operaciones de injertar. Durante la segunda quincena de este mes se colocan en plantas las estacas injertadas y las estacañas para barbar.

Se toman precauciones contra las heladas, y se aplican los preparados de azufre y sulfato de cobre, contra las enfermedades criptogámicas. Se cubren las cepas alumbradas, se practican las labores de caba, procurando recoger las hierbas con cuidado de no herir las yemas.

ARBORICULTURA

Se hacen siembras de muchos árboles frutales de pepita y de almendra. Este mes es el más adecuado para dicha operación, por reunir las mejores condiciones de temperatura húmeda, apropiada para la buena germinación. También se verifica con algunos árboles forestales, como son la mayoría de las coníferas, y así mismo con árboles de ribera y de paseo.

Se concluye la poda de los frutales de tardío brote; y así mismo terminan los ingertos de púa y de corona. Se limpian todos los árboles de hoja permanente y los que exigen poda económica. Se despuantan y desvarestan de chupones los que llevan brotes demasiado vigorosos. Se arreglan las espal-

deras, y si hubiera necesidad se desruga.

BODEGA

Los cuidados de la bodega en este mes se reducen á vigilar los vasos por si algún vino hiciese movimiento, en cuyo caso se acudirá en su auxilio, bien con mosto azucrado, bien con vino nuevo ó espíritu, ó bien trasegándolo á barriles bien azufrados, según el género de alteración que se manifieste.

GANADERIA

Aunque el trabajo que se exige á las yuntas en este mes reclaman un pienso abundante, todavía en la primera quincena forman los forrajes verdes importante parte del alimento que se destina al ganado caballar y mular: en la segunda quincena debe predominar una alimentación mixta ó enteramente seca, de granos machadados con paja ó heno.

Para el ganado vacuno el pienso debe ser de forrajes frescos en todo el mes: las fuerzas de estos rumiantes parecen multiplicarse con tal alimentación, especialmente en la corriente de Abril, en que á la cebada y centeno verdes puede unirse alfalfa ó tréboles donde éstos predominen.

Determinándose el período de celo más pronunciadamente en este mes, debe empezar la cubrición de las yeguas; también se corrén las cerdas — Se hacen destetes de potros y terneros, que estén en tiempo de separarlos de las madres. Los terneros nacidos en este mes se deben conservar de preferencia, por tenerse observado que suelen ser los más vigorosos. — Conviene cebar todas las reses que fuere oportuno vender y preparar para las ferias las ganaderías que hayan de llevarse á tales mercados. — Se lleva el ganado de lana á majadear, pudiendo ya dormir arredilado en algunas zonas.

COLMENAR

Después de un invierno tan riguroso y largo como el presente, nada podemos asegurar de lo que será el mes de Abril, si podremos ó no esperar una franca primavera; en Castilla será difícil, la atmósfera ha estado hasta ahora muy fría y continúa indecisa lo cual nos hace dudar acerca de la próxima estación y temer por la cosecha de la miel de primavera.

De todos modos hay que estar prevenidos, aunque la fluorescencia venga al parecer algo retardada este año, y bastante más retardada la puesta en las colmenas, pues si el buen tiempo se afianza, las abejas entraran rápidamente en progresiva actividad, tanto mayor cuanto más abundante sea el número de flores que les brinden con su néctar.

Cuanto más inseguro sea el tiempo más habrá de cuidarse de que á las abejas no les falte miel ni polen, máxime en las regiones menos templadas en que la fluorescencia no es aún abundante, á fin de evitar que perezcan de hambre.

En las comarcas templadas empieza en ese tiempo la enjambrazón natural en las colmenas fijistas y aún en las movilistas cuyos dueños no han sido lo suficiente previsores para evitarla. Hay que vigilar, pues, á fin de recoger los enjambres que salgan, impidiendo que se alejen y haciéndolos parar por medio de tierra, arena ó agua, ó bien prevenir la enjambrazón suprimiendo los alvéolos de reina y haciendo enjambres artificiales con las más fuertes colonias, cuidando de no dejarlas demasiado reducidas.

Si, como es de presumir, las abejas están activas y recogen abundante miel, no se la deje sin sitio para almacenarla, pues es sabido que necesitan mucho espacio para poder ventilar el néctar y evaporar el agua que contiene. Póngaseles cuadros ya estirados del año anterior, si se tienen disponibles, y si no, cuadros con láminas de cera estampada. Los partidarios de que las abejas construyan en los cuadros panales naturales deben de aprovechar ese tiempo para darles cuadros con guías en la parte superior, que se intercalan entre los demás con objeto de que las abejas los prolonguen.

Esta es época propicia para hacer los trasiego de colmenas fijistas ó movilistas, con lo cual se consigue obtener el primer año prósperos resultados de

las últimas, si se tiene en cuenta lo que hemos recomendado: poner desde el primer momento grandes enjambres.

Del acierto en los trabajos en el colmenar durante este mes, y de su oportunidad en hacerlos, depende muchas veces lo por venir de los enjambres, pues si se entorpece, por desidia ó maltrata, el desarrollo del enjambre en primavera y se impide que pueda aprovechar todas sus actividades, es casi seguro que se compromete su existencia durante el verano y se le deja en situación de no hacer nada en otoño, con lo cual llega á la invernada, si es que llega, en deplorable estado, no quedando más remedio para él que suprimirlo, reuniéndolo con otro.

Si, efecto del prolongado invierno, algunos enjambres se mostraran perezosos y poco activos, será conveniente desocuparles algún panal de miel de los que tengan de repuesto ó darles la alimentación estimulante.

SERVICIO DE LA NOCHE

tes de la adhesión al Sr. Sol Ortega, protestando de que su actitud envuelva, á lo menos deliberadamente, censura alguna á la conducta de su ilustre representante con motivo de la manifestación del día 28.

Y á propósito de esta protesta, cuyas consecuencias no tardarán en exteriorizarse, fué unánime el juicio de que para algo de más difícil acuerdo que designar los reos de muerte que han de ser indultados en Semana Santa ha convocado el Sr. Maura á los ministros para celebrar hoy por la mañana Consejo, máxime teniendo en cuenta que las preguntas formuladas por el señor Soriano acerca de la manifestación del domingo se convertirán en una interpelación, en la que intervendrán las voces más autorizadas de las minorías.

El rey mandando un pelotón de soldados

Dicen de San Sebastián que al salir ayer el monarca en automóvil con dirección á Hernani, encontró en el puente de Santa Catalina

fuerzas de ingenieros que se dirigían á efectuar ejercicios de instrucción en el paseo de Colón.

Fué siguiéndolos en su coche, deteniéndose para verles maniobrar.

Al llegar al paseo de Atocha, donde hacían la instrucción reclutas de infantería del último reemplazo, el Monarca descendió del coche, entrando en el campo y poniéndose frente de un pelotón, les hizo maniobrar delante de él.

Los soldados, venciendo el azoramiento que es lógico suponer, evolucionaron admirablemente.

El rey estuvo luego conversando con el teniente que mandaba las fuerzas.

El automóvil del Monarca se dirigió por la carretera de Oyarzun, suponiéndose que el rey se dirigía á Francia.

Anuncios de interpelación

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) ha escrito una carta al presidente del Consejo anunciándole que en la sesión del Congreso de hoy se propone tratar de la manifestación del domingo, bien en forma de pregunta, bien de interpelación.

Sea de una u otra manera, interverá el Sr. Giner de los Ríos para explicar el alcance de la manifestación de Barcelona.

LA SALUD PÚBLICA

La circular dirigida por el Sr. Gobernador civil á las autoridades locales, á que haciamos referencia en nuestro número de ayer, dice así:

«En previsión de las perturbaciones y trastornos que en la salud pública pueden ocurrir, ya por la presentación de casos de fiebre tifoidea, ya por los de otras enfermedades epidémicas o infecciosas, recomiendo á las autoridades locales el mayor celo y actividad en el planteamiento de las medidas aconsejadas para el saneamiento y higiene, á cuyo fin, apreciando la importancia que envuelve el servicio, la responsabilidad que se contrae por la falta de los desvios que impone, tendrán muy presente y procuraran el más exacto cumplimiento de cuantas órdenes se han dictado á dicho efecto, previniéndoles que si desgraciadamente apareciese algún caso de los que he expresado ó sobreviuese la defunción, inmediatamente habrán de participarlo á mi Autoridad, haciendo uso los alcaldes de los medios de comunicación más rápidos y eficaces.

Atento el Gobierno de provincia á secundar con la mayor energía los planes y prescripciones sanitarias que con-

tanto acierto viene desenvolviendo la Superioridad, no dejará sin el más serio correctivo todo descuido ó negligencia que observe en el cumplimiento de tan sagrados deberes, bien porque en los pueblos no se adoptan las medidas que las circunstancias aconsejan ó bien también porque los Alcaldes dejen de participar la presentación y fallecimiento de cada caso.

Así mismo es de suma conveniencia estimular el celo de los Sres. Médicos que se hallen encargados de la asistencia de los enfermos para que cumplan con la mayor diligencia cuanto se prevea en la circular de la Inspección provincial de Sanidad, inserta en el Boletín Oficial de 27 del corriente.

DINERO AL MAR

En la primera semana de junio se echarán al agua en Pasajes (Guipúzcoa), completamente terminados y en condiciones completas para el sport náutico los yates Hispania, de S. M. el Rey, y Encarnita del señor marqués de Cubas.

Los dos son similares y casi de las mismas dimensiones.

El coste del Encarnita se eleva a 25.000 duros.

Tendrá 29 metros de eslora, 9 pies de calado, 404 metros cuadrados de superficie de velamen y 50 toneladas de desplazamiento.

El palo mayor alcanzará la altura de 30 metros, y el peso del asta de plomo será de 22.500 kilos en un solo bloque.

Ambos yates tienen quilla de madera, con un ancho de 1'20.

Llevará el Encarnita motor Renault de 60 caballos, costillas de acero, entablación de caoba de 4 centímetros de grueso, cubierta de pino del Canadá y todo el forro interior de madera laqueada.

A partir de la proa tendrá rancho para 10 marineros, con igual número de hamacas y de armarios; camarote para el patrón, sala del motor, camarote del maquinista, retrete de tripulación, cocina, office, salón comedor, vestíbulo, dos camarotes de lujo y en cada uno de ellos una cama, dos armarios, tocador, mesa de despacho, ches-long y una pequeña butaca, toilette y water-closet, dos camarotes para criados, el del piloto, el pañol para velas, tanques de agua dulce, bodega y motor eléctrico para 300 bujías.

La embarcación de servicio será de cedro y bronce.

Tendrá además el Encarnita telégrafo de señales, y llevará un cañón para salvavidas.

El comedor será de madera blanca brillante, con filete dorado, y estará tapizado de seda roja.

Los camarotes de lujo serán: uno de tono azul claro, con madera blanca y otro de color marrón y madera de caoba.

Llevará el yate vajilla completa de plata.

El yate real Hispania será botado al agua un día antes que el Encarnita. Este último se construye bajo la dirección del arquitecto naval francés M. Guedon, y el de S. M. el rey por un ingeniero escocés.

Ambos yates se destinan exclusivamente á regatas, y concurrirán á las más próximas que se celebren en San Sebastián e Inglaterra.

Será patrón del Encarnita M. Teat, oriundo del Norte de Francia, y del Hispania un hermano suyo, los dos especialidades para el desempeño de su cargo.

El señor marqués de Cubas matriculará y sujeta en el San Sebastián, y S. M. el Rey en Bilbao.

EN LA AUDIENCIA

Un homicidio

Hoy se ha renombrado el Tribunal del Jurado del partido de Frechilla para ver y fallar la causa instruida por homicidio, contra los hermanos Eugenio y Raimundo Antolín Fernández, de cuya defensa está encargado el Letrado Sr. Martínez Arto.

EL DIARIO PALENTINO

El Fiscal tiene formuladas las siguientes conclusiones provisionales. Varios jóvenes vecinos del pueblo de Paredes de Nava, la noche del día 7 de Septiembre último, como á las once de la misma, se encontraban alegría y cantando á la puerta de la casa de Anselmo Baldejos en el paseo llamado de la Estación bebiendo y divirtiéndose dicen; y como uno de ellos, el desgraciado Justo Antolín se negase a pagar cinco céntimos que parece le correspondían por el vino que había bebido, Eugenio Antolín que era uno de los allí reunidos, le reprendió y le dijo que debía pagarlos, y contestando el Justo que nada le importaba le dió una bofetada promoviendo una cuestión, que los otros allí presentes lograron evitar. Más tarde fueron los más separándose y dirigiéndose á la plaza del pueblo, hacia cuyo punto salió el primero Justo Antolín.

Los procesados Eugenio y su hermano Raimundo Antolín, que también estaban entre los ya dichos aquella noche, se dirigieron á la una proximamente por la calle de la Mar del repetido pueblo en compañía de otros, y el Raimundo suponiendo que Justo Antolín, que se encontraba en dicha calle, le había tirado algunas piedras, hecho que nadie presenció, gritó y su hermano Eugenio que ya estaba resentido con Justo, llegó á donde éste se encontraba y le dió un golpe con una navaja causándole una herida, y como saliera huyendo el repetido Justo Antolín le persiguieron los dos hermanos Eugenio y Raimundo; le dieron alcance y el Raimundo le causó otra herida cuando estaba sentado en una piedra de dicha plaza. El Justo Antolín falleció al siguiente día ocho á consecuencia de una de las heridas, mortal de necesidad que recibió en la región torácica.

En las restantes califica los hechos de constitutivos de un delito de homicidio, designando como autores sin circunstancias a los hermanos Eugenio y Raimundo Antolín. El defensor de éstos hace una detallada relación del hecho sumarial, de la que se desprende de modo evidente que el único autor del hecho es el Eugenio, en favor de quien aprecia la eximente de legítima defensa, haciendo nota que el Raimundo era menor de 18 años.

La prueba ha resultado muy favorable a los procesados.

Después de practicada ésta y como las partes anunciaran reforma de sus conclusiones, el señor presidente suspendió la sesión.

NOTICIAS

Cinematógrafo Pradera

El éxito franco que tuvieron en su debut Julian y los musicales Kate and Albert, se reflejó en las sesiones de anoche, en que apesar de hacer un tiempo propicio de la estación, el pabellón se vio muy concurrido y los aplausos justos a los artistas se prodigaron con frecuencia.

Hoy habrá sesiones sencillas desde las seis y media y especial á las diez.

Mañana jueves de gran moda con rifa de preciosos juguetes y variadísimo y escogido programa cinematográfico,

Anoche á las nueve fué auxiliado por el practicante Sr. Santa Cruz, un joven llamado Daniel Esteban Romo á quien éste que dijo llamarse Eusebio del Campo Garrido, dió tan fuerte golpe á aquél en el brazo izquierdo que hizo necesaria la asistencia facultativa.

Como miércoles y primera convocatoria, no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal, por no haberse llegado á reunir número suficiente de señores concejales para poder tomar acuerdo.

Tenemos, por tanto, que esperar hasta pasado mañana.

Víctima del trabajo
De uno de tantos accidentes debidos á la fatalidad ó la imprudencia tenemos que ocuparnos hoy.

El hecho ha tenido lugar en la mina Petrita, inferior á una de las minas

de Barruelo de Santullán y la víctima lo ha sido el obrero Raimundo Medina Vielva, de 23 años de edad, quien sucumbió á las ocho de la mañana de ayer a consecuencia de un desprendimiento de carbón de un coladero.

Personado el juzgado, procedió al levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio.

Ha sido jubilado á su instancia el maestro de la escuela pública de niños de Herrera de Pisueña, D. José Juarez Pablos.

Mañana se abrirá el pago á las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones por esta Delegación de Hacienda.

En Reniezo de Valdavia, ha fallecido el secretario de aquel Ayuntamiento D. Clemente Diez, habiendo sido nombrado accidentalmente para sustituirle D. Venancio Aparicio.

Por el arrendatario de la Agencia ejecutiva de Pósitos, ha sido nombrado agente ejecutivo D. Teógenes Osorio Gómez, para los Pósitos de Antillo de Campos, Boadilla de Rioseco, Cardenosa, Grijota, Mouzón, Palencia, Paredes de Nava y Pedraza, a fin de que por la vía de apremio, hagan efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquellos establecimientos.

Del pueblo de Baltanás, ha desaparecido el vecino de dicho pueblo Sabas Carranza Villafruela de 69 años de edad, cuya busca y detención se interesa por las autoridades.

Para poder hacer efectivo el pago de determinada cantidad á la comunidad de religiosas de Santa Clara, el día 28 de Abril próximo y hora de las once, tendrá lugar en la sala Audiecia de este Juzgado, la venta en pública subasta de varias fincas rústicas pertenecientes al vecino que falleció de Dueñas D. Juan Bravo González.

Un éxito más

El primer tomo de la preciosa novela «Amaya ó los Vascos» en el siglo VIII, por Navarro Villoslade que se publicó la semana pasada en La Novela de Ahora ha sido un éxito más que añadir á los que con cada número ha obtenido la popular y notabilísima publicación.

No es de extrañar la aceptación dispensada por el público á «Amaya», porque sería difícil encontrar una novela mejor escrita, más interesante y sugeritiva por todos conceptos.

El tomo II, que forma el número de esta semana de La Novela de Ahora, es mejor si cabe que el primero y en el próximo aparecerá el tercero y último. Cada tomo vale 40 céntimos; por tanto los lectores de La Novela de Ahora obtendrán por 1 peseta 20 céntimos esta obra magistral e incomparable íntegra y editada con lujo inconcebible si se tiene en cuenta lo reducidísimo del precio. De venta en todas las librerías y puestos de periódicos de España.

Administración: Calle de Valencia, número 28.—Madrid.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones: — Alejandro Ortega Martínez, 3 meses. Afuera de San Lázaro, A.—Maria Reoyo Cabeza, 7 meses, Marqués de Albaide, 17.—Benito Diez Rodríguez, soltero, 22 años, Hospital, — Ceferino Martínez Arce, 3 años, Corral de Salpiedra, 4.—José Palomino Martínez, 9 días, Barrantes, 9.

Nacimientos.—Dorotea Méndez Jiménez, hija de Fernando y Benita, Pascual, 23.—María del Carmen Juana Modesta Piedad Justina Felisa Salvador Monge, hija de Félix y Domitilia, San Juan, 6 y 8.—Sabina Zarzosa Pastor, hija de Román y María, Valdeserría, 21.—Juan García Sancho, hijo de Raimundo y Justa, Extramuros del Mercado, 31.

Algunas de las novedades
Anoche á las nueve fué auxiliado por el practicante Sr. Santa Cruz, un joven llamado Daniel Esteban Romo á quien éste que dijo llamarse Eusebio del Campo Garrido, dió tan fuerte golpe á aquél en el brazo izquierdo que hizo necesaria la asistencia facultativa.

Como miércoles y primera convocatoria, no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal, por no haberse llegado á reunir número suficiente de señores concejales para poder tomar acuerdo.

Tenemos, por tanto, que esperar hasta pasado mañana.

Víctima del trabajo
De uno de tantos accidentes debidos á la fatalidad ó la imprudencia tenemos que ocuparnos hoy.

El hecho ha tenido lugar en la mina Petrita, inferior á una de las minas

de Barruelo de Santullán y la víctima lo ha sido el obrero Raimundo Medina Vielva, de 23 años de edad, quien sucumbió á las ocho de la mañana de ayer a consecuencia de un desprendimiento de carbón de un coladero.

Personado el juzgado, procedió al levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio.

Ha sido jubilado á su instancia el maestro de la escuela pública de niños de Herrera de Pisueña, D. José Juarez Pablos.

Mañana se abrirá el pago á las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones por esta Delegación de Hacienda.

En Reniezo de Valdavia, ha fallecido el secretario de aquel Ayuntamiento D. Clemente Diez, habiendo sido nombrado accidentalmente para sustituirle D. Venancio Aparicio.

Por el arrendatario de la Agencia ejecutiva de Pósitos, ha sido nombrado agente ejecutivo D. Teógenes Osorio Gómez, para los Pósitos de Antillo de Campos, Boadilla de Rioseco, Cardenosa, Grijota, Mouzón, Palencia, Paredes de Nava y Pedraza, a fin de que por la vía de apremio, hagan efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquellos establecimientos.

Del pueblo de Baltanás, ha desaparecido el vecino de dicho pueblo Sabas Carranza Villafruela de 69 años de edad, cuya busca y detención se interesa por las autoridades.

Para poder hacer efectivo el pago de determinada cantidad á la comunidad de religiosas de Santa Clara, el día 28 de Abril próximo y hora de las once, tendrá lugar en la sala Audiecia de este Juzgado, la venta en pública subasta de varias fincas rústicas pertenecientes al vecino que falleció de Dueñas D. Juan Bravo González.

Un éxito más

El primer tomo de la preciosa novela «Amaya ó los Vascos» en el siglo VIII, por Navarro Villoslade que se publicó la semana pasada en La Novela de Ahora ha sido un éxito más que añadir á los que con cada número ha obtenido la popular y notabilísima publicación.

No es de extrañar la aceptación dispensada por el público á «Amaya», porque sería difícil encontrar una novela mejor escrita, más interesante y sugeritiva por todos conceptos.

El tomo II, que forma el número de esta semana de La Novela de Ahora, es mejor si cabe que el primero y en el próximo aparecerá el tercero y último. Cada tomo vale 40 céntimos; por tanto los lectores de La Novela de Ahora obtendrán por 1 peseta 20 céntimos esta obra magistral e incomparable íntegra y editada con lujo inconcebible si se tiene en cuenta lo reducidísimo del precio. De venta en todas las librerías y puestos de periódicos de España.

Administración: Calle de Valencia, número 28.—Madrid.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones: — Alejandro Ortega Martínez, 3 meses. Afuera de San Lázaro, A.—Maria Reoyo Cabeza, 7 meses, Marqués de Albaide, 17.—Benito Diez Rodríguez, soltero, 22 años, Hospital, — Ceferino Martínez Arce, 3 años, Corral de Salpiedra, 4.—José Palomino Martínez, 9 días, Barrantes, 9.

Nacimientos.—Dorotea Méndez Jiménez, hija de Fernando y Benita, Pascual, 23.—María del Carmen Juana Modesta Piedad Justina Felisa Salvador Monge, hija de Félix y Domitilia, San Juan, 6 y 8.—Sabina Zarzosa Pastor, hija de Román y María, Valdeserría, 21.—Juan García Sancho, hijo de Raimundo y Justa, Extramuros del Mercado, 31.

Algunas de las novedades
Anoche á las nueve fué auxiliado por el practicante Sr. Santa Cruz, un joven llamado Daniel Esteban Romo á quien éste que dijo llamarse Eusebio del Campo Garrido, dió tan fuerte golpe á aquél en el brazo izquierdo que hizo necesaria la asistencia facultativa.

Como miércoles y primera convocatoria, no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal, por no haberse llegado á reunir número suficiente de señores concejales para poder tomar acuerdo.

Tenemos, por tanto, que esperar hasta pasado mañana.

Víctima del trabajo
De uno de tantos accidentes debidos á la fatalidad ó la imprudencia tenemos que ocuparnos hoy.

El hecho ha tenido lugar en la mina Petrita, inferior á una de las minas

Dres. Alvarado y Alvarez

O C U L I S T A S

Barrio Nuevo, 29. Consulta diaria de 11 a una

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERÍA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

LIQUIDACIÓN

— DE —

VIDES AMERICANAS

NOTA DE PRECIOS

Variedades.	EL MILLAR DE			
	Inger.	Bardas	Erit.	Pta. quillas
Rip Rupestris 101-14...	>	25	17	6
Id. id. 3.806 y 3.809	140	30	20	>
Rupestr. Lot.	145	35	22	8
Aramón Rupestr. 1...	150	38	22	10
Murviel. Rup. 1.202...	145	38	22	12
Aramón Rup. n.º 9. . . .	>	40	28	>
Chaselas Berl. 41 B. . .	150	40	28	15

Todas las plantas francas de embalajes

Dirigir toda la correspondencia á

D. Carlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo
(Provincia de León)

TEJEDORAS

Se necesitan tejedoras o aprendizas para una fábrica de Caudilla de Besaya (Santander), dirigirse á Hijos de Guillermo Illera, Santander.

INTERESANTE

El médico auxiliar del reputado ortopedico de Madrid D. Jerónimo Farrá Gamell recibirá consultas gratuitas en PALENCIA el día 3 de Abril, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Continental, para los que padecen de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinal, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminentes médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Orthopédico, calle Barquillo, núm. 41, principal.

El médico auxiliar del reputado ortopedico de Madrid D. Jerónimo Farrá Gamell recibirá consultas gratuitas en PALENCIA el día 3 de Abril, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Continental, para los que padecen de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinal, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminentes médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

La temperatura ha descendido bastante. Los campos necesitan lo contrario, es decir, que haga calor.

Los precios hoy son 50 rs. la fanega de trigo y 27 la de cebada.

—

Aguilar de Campo, 30.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 48 rs. fanega; Cebada á 30; Lentejas á 60; Avena á 19; Yeros á 32; Titos á 30; Garbanzos superiores 170; id. regulares 150; id. medianos 120; alubias 130; algarrobos 31; habas 31; Harina 1.ª 17; idem 2.ª 16; id. 3.ª 14; salvados 1.ª 12; id. 2.ª 11; idem 3.ª 9; y aceite 72 rs. arroba.

El precio de las patatas es de 440 reales arroba.

El precio del vino es de 16 rs. cántaro.

Tendencia del mercado: en alza.

Estado de los campos: bueno.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Nº del tren	CLASE	CARRAJES	PUNTOS DE PROCEDERIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid e Irún	Santander	2'20	2'41	
1092	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid e Irún		7'01	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid e Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid e Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'12		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda	11'47		
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León	15'20		
1069	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	16'06		
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey	17'08		
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid e Irún	17'58	18'13	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid e Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid e Irún	24'00	0'21	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones o para Debilidad de Caderas, el emplasto deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insta en obtener el de Belladona. Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Pura ment. Vegetales. Siempre frescas.

Es una medicina que cura, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. UNIACH & Cia., Barcelona.

B. Brandreth

La Unión y el Fénix Español



Las dos Castillas

GRAN ALMACEN

VINOS FINOS DE MESA

Su clase inmejorables por el propio cosechero de Colmenar de Oreja (Madrid).

Don Vicente Guerrero

Cántaro desde 3 pesetas.

Litro 20 céntimos.

Calle Niños de Coro, esquina á Virreina.

COCHES

Para comprar, no dejar de ver el Almacén de Antonio del Campo, carretera de Salamanca, Valladolid.

Tengo hoy nuevos y de ocasión Landós, Berlinas, Cestas, Sociales, Familiares Buses y más de 10 modelos de diferentes formas de Charret y Tilburys.

PRIMERA CASA EN CASTILLA

Casa en venta

Se hace de una en el casco de esta Ciudad, señalada con el n.º 15 de la calle Virreina, que toda ella tiene una superficie de 344 metros y se cederá á arrendado precio.

Para tratar, con su dueño, Mayor pral. 191.

SOMBRERERÍA

Viuda de Luis Hermoso

Mayor pral. 69

En este establecimiento que de nuevo se abre al público desde el dia 1º de Abril, hallará aquél en condiciones ventajosísimas un inmenso y variado surtido de sombreros y gorras de todas clases y temporadas en alta novedad.

Ventanas sacadizas

Se venden en la calle de Paladeras, número 3, donde pueden verse y tratar.

CHARRET

Se vende una en buen estado de conservación, y arreos para una caballería.

Dirigirse á Domingo García Fernández, de Villarramiel.

Parador en renta

El de la X en Villamartín de Campos. Informar en dicha localidad D. Constantino Ortega, y en esta Administración.

ARMERIA

DE ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Oftalmia menor

y pediatra

Extraja calllos, ojos de gallo, anuros

todo lo concerniente á Cirugía

También se pasa a domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras

crónicas en acciones grippales, enfermedades consumativas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, paroxismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.

En los principales pueblos de la provincia de Palencia.